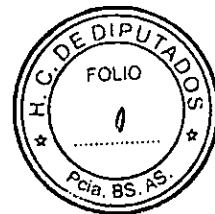




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 642

/11-12




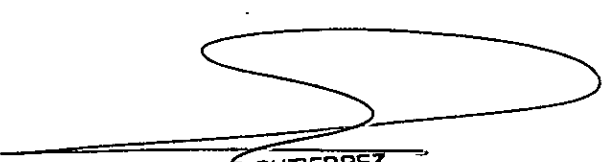
PROYECTO DE RESOLUCION

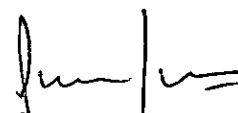
**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA
DE BUENOS AIRES**

RESUELVE

Manifiestar su más profundo dolor por la desaparición física del Senador provincial. Dr. Gastón Guarracino.


VERÓNICA COULY
Diputado
Bloque UNION CELESTE Y BLANCO
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires


RAMIRO GUTIERREZ
Diputado
Bloque UNION CELESTE Y BLANCO
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires


JORGE SRODEK
Diputado
Bloque UNION CELESTE Y BLANCO
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

La trágica muerte del Senador de la provincia de Buenos Aires, Gastón Guarracino, enluta al peronismo bonaerense y a la política toda.

El legislador, de tan sólo 43 años de edad, padre de dos hijos y oriundo de la ciudad de Necochea, viajaba rumbo a la ciudad de Mar del Plata, cuando el auto que conducía chocó contra un camión que circulaba en la misma dirección, lo que le provocó graves heridas que terminaron con su trágico fallecimiento.

Guarracino dio sus primeros pasos en política desempeñándose durante más de diez años como Delegado Regional del Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires ocupando luego, una banca en la Cámara Alta bonaerense (2001-2005) a través de la cual desarrolló una ardua tarea en defensa de los derechos de los trabajadores.

También fue Director Nacional de Asuntos Políticos y Reforma Política del Ministerio del Interior en el 2006, Asesor General de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires entre los años 2003 y 2005, Consejero del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires en representación del Poder Ejecutivo Provincial (2003-2005), y Subsecretario de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires (2007-2009).

En las elecciones del año 2009 logró nuevamente una banca como senador provincial por Unión-PRO por la Quinta Sección Electoral.

Asimismo, tuvo una amplia tarea en la docencia universitaria, destacándose su labor como Profesor Universitario Adjunto de la Cátedra de Derecho del Trabajo de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica de Salta, Centro Tutorial Necochea.

A pesar de haber nacido en Lomas de Zamora, a los pocos años se mudó con su familia a Necochea, ciudad por la que trabajaba incansablemente.

Por todos los argumentos expuestos es que solicito a mis pares de esta Honorable Cámara, acompañen con su voto la presente Resolución.